

Con HERRERA, contra el BATILLISMO, contra el COLEGIADO

Montevideo

Montevideo

Montevideo

Y por el cumplimiento integral de los postulados de Marzo

En hora no es de vacilaciones. Las definiciones claras y categóricas, no pueden hacerse esperar. Es preciso que los sectores que integran la opinión nacional, resuelvan a la luz del día, su composición de lugar frente a sucesos que están ahí, en el tapete de la controversia pública, jalando esta etapa de la vida ciudadana.

Ascas pocas veces, — con mayor razón que ahora, — han podido decirse que vivimos una hora excepcional en la historia política de la República.

Después de siete años de incertidumbre, las oligarquías impopulares, a quienes derrotaron la voluntad de la soberanía el 31 de Marzo de 1933, resurgen de su inactividad, con el propósito de presa en la solución de los problemas nacionales.

El hecho en sí, no tendría mayor entidad, si significaría nada extraordinario en la evolución lógica y racional de las luchas democráticas, si no fuera, que al hacerlo, al igual de los aristócratas franceses, regresan de su largo ostracismo, sin nada haber aprendido, pero también, sin haber olvidado nada.

Frente a la furiosa arremetida revanchista de esas oligarquías, estan hoy como ayer, los grandes sectores de la opinión nacional, manteniendo en alto aquel lote de ideales y principios, que movilizando como una palanca los espíritus, produjeron el milagro, — el gran milagro, — de que los partidos tradicionales, tantas veces enemigos, coincidieran en el propósito común de salvar al país de una bancarrota inminente.

Lote de ideales y principios,

muchos de ellos materializados en nuestra legislación positiva, como la responsabilidad gubernamental, el deslinde claro y preciso de facultades entre los Poderes del Estado, leyes electorales que garantizan y tutelen el derecho ciudadano, en su expresión individual y colectiva, ley de lemas partidarios, concediendo a quienes se consideren vinculados por un nexo común, por un nexo histórico, por un nexo ideológico con los viejos lemas tradicionales, el derecho de los votos sin tener que pedirlos a ninguna autoridad interna y con solo presentarse ante la Corte Electoral, a inscribir un subejercicio bajo la denominación partidaria de sus simpatías o afectos, y en general, la transformación opera-

dada en la marcha regular del Estado y del país, ha sido prove-

chosa y frenética a sus intereses vitales, faltando todavía para completar esa obra, cumplir algunos postulados, como la no creación de tributos impositivos y liberación de gravámenes que una vez estudiados, resultan injustos o arbitrarios al trabajo y al constituyente, etc.

A completar esa obra, es que debe tender por encima de todo otra preocupación subalterna, la acción de los gobernantes, de modo que el porvenir nos encuentre mas fuertes y mejor orientados para afrontar sus contingencias.

Pero no es menos cierto, que olvidándose de esa obra patriótica a que aludimos, reclamada como categoría imperativa por el futuro de la República, en medio de las dos corrientes oposi-
tas, o sea, entre los que sostie-

nen los principios de Marzo y los opositores sistemáticos a los mismos, en esa tierra de nadie, arrida y regada una y otra vez por el frigor de la lucha, parece pretender situarse en nombre de mal llamadas «SOLUCIONES NACIONALES», hombres que es alaron los titulares del Poder Público, al grito de «Viva la Revolución de Marzo!»

Y es entonces, y en presencia de situaciones anodinas en su esencia, que otras veces quieren aparecer amenazantes, que el Partido Nacional, fiel a su tradición, fiel a sus principios, y fiel a la lealtad jurada a la Carta Constitucional tres veces ratificada por la voluntad del pueblo, seguramente, competente de la responsabilidad histórica que le alcanza, y sin eufemismos de ninguna clase, se adelanta expresando

con claridad meridiana su posición frente a los sucesos. CON HERRERA, conductor visionario, que por encima de las divisiones, es ciudadano austero de parvus estirpe, y como patriota y gran figura nacional, indiscutible por sus propios adversarios. CONTRA EL BATILLISMO, escuela de corrupción y barbaro sectarismo. CONTRA EL COLEGIADO, sistema veneno de gobierno, híbrido e irresponsable. POR EL CUMPLIMIENTO INTEGRAL DE LOS POSTULADOS DE MARZO, que constituye el mejor bálsamo cívico para la ciudadanía consciente y honrada, por que ellos se inspiran en la grandeza de la Patria, en el orden, la tranquilidad social, el respeto al trabajo, y la justicia en todos los órdenes. —

Colaboradores:
Escríbanos: Sr. Antonio María Fernández, Dr. Mario Campos, Sr. Tomás Castro, Dr. Bettencourt, Dr. Francisco A. Gilmer, Sr. Eduardo G. Rey.

TRIBUNA

TODO POR LA PATRIA

Redactor Responsable AMÉRICO GARCÍA - Calle Independencia 731. - Año 1. - N° 91 - Florida, Miércoles 6 de MARZO de 1940

APARECE LOS MIERCOLES Y SABADOS

PORTÉ PAGO



El Dr. Valentín Pérez Pastorini

No Puede Ser...

Algunos vecinos de Fray Marcos, Rebolo y Casupá, que nos han visitado últimamente, se muestran quejoso y dolosos porque en una reciente visita efectuada a aquellos lugares, el inspector departamental de impuestos Directos, aplicó algunas disposiciones represivas con demasiado rigor. —

Nos atrevemos a declarar que juzgamos injustificadas las quejas de las personas aludidas, por cuanto no es presumible que aquel funcionario hubiera procedido en una forma indebidamente, por tratar de una persona muy conocida, a quien, además se presenta como seguro candidato a diputado del Charlónismo departamental. —

No es cierto

Pretendiendo justificar algo que tiene justificación, se quiere hacer recaer sobre los ediles nacionalistas la culpa de que, al decreterse el aumento de sueldos de algunos funcionarios municipales, no hayan procedido, cual corresponde, a hacer extensivo a TODOS ese beneficio. — Resulta trágica la injusticia cometida con los capataces de cuadrillas, relegados a peor situación que los peones del Corralón Municipal, etc. —

Calificamos de estúpido el hecho, porque quienes no saben que los miembros corregidores de la Junta Departamental, no tuvieron parte ni en la confesión del Presupuesto de la Comuna, donde hace y deshace todo la mayoría colorada, regimentada e incondicionada. —

Puede creerse acaso, que si aquellos hubieran podido «evidenciarlo», habrían cometido tantos desaciertos como los que se vienen cometiendo. —

Nacionalista:

No demore un día más sin cumplir con su deber cívico INSCRIBASE.

Lo Que Nunca
Podrá Ser

La palabra de los Legisladores del Partido Nacional

En defensa de la gestión parlamentaria
habló ayer en el Senado el Dr. Echegoyen

EN la sesión realizada ayer por el Senado, el Dr. Martín R. Echegoyen en nombre de la bancada de legisladores nacionalistas pronunció el siguiente discurso:

SEÑOR ECHEGOYEN. — Pido la palabra.

Los senadores nacionalistas, con motivo de recientes críticas a la gestión parlamentaria, consideran indicado hacer algunas manifestaciones.

Reconocen, en primer término, por ser su sentimiento y convicción íntimos, que, dentro del régimen representativo, ninguna actividad pública, como la del Parlamento, ha de estar tan amplia y libremente abierta a todas las opiniones y críticas, por el cual consideran que es un deber elemental, para él, examinarlas siempre, sin violencia, con serena acusimidad.

En el episodio reciente, analizados detenidamente todos los motivos que se han aducido para fundar las críticas, no vacilan en reputarlos equivocados, y habrían demostrado el error, en sus análisis, si el P. Ejecutivo, por la vía de sus Ministros, o enquiero legislador, hubieran planteado en esta sala las mismas observaciones.

Agregárate que, si en la consideración de algunos asuntos, no se ha llegado a su sanción, o no ha habido una coincidencia con el pensamiento del P. Ejecutivo, ya sea en el fondo, ya sea en el ritmo de su trámite, o ya sea en la apreciación de la propia urgencia de los mismos, todo ello ha ocurrido en el ejercicio de potestades privativas y muy caras del Parlamento, realmente inconstitucionales, que no reconocen límite alguno al libre examen legislativo, que realiza según su libre saber y entender, el mismo modo que se reconocen en el P. Ejecutivo iguales potestades y libertad de apreciación, y que el mismo ha ejercitado sin reservas, cuando, por la vía del voto, así lo ha hecho, aún en materia que la mayoría del Parlamento ha considerado fundamental, por ejemplo, en la ley sobre garantías y estabilidad de los funcionarios, — sin que el Cuerpo Legislativo haya considerado que el voto del P. Ejecutivo representaba un acto hostil, sino, lejos de ello, reputándolo como un hecho normal en el juego regular de los Poderes.

Esta posibilidad de examen de un proyecto en diversas débiles instituciones, a la luz de criterios distintos no solo no es un defecto sino que constituye, precisamente, una virtud de la división de Poderes, y lo que es más, uno de sus verdaderos fundamentos.

(Apoyados).

— y de ninguna manera compromete la armonía constitucional deseable entre ellos, que es perfectamente compatible con la libertad de examen.

Los senadores nacionalistas consideran necesaria y suficiente esta puntuación, sin entrar en detalles en cuanto al fondo si en cuanto a las palabras, examen que juzgan inconveniente.

Queda realizado, con ello, el deslinde bien preciso y conveniente entre las jurisdicciones, que deja intacta la solidaridad de principios y de conducta política nacida en Marzo de 1933, y que, por ser de principios y por ser impersonal, esta por encima de los hombres. (Apoyados). — La que nos complacemos en reiterar para bien de la República.

Y, finalmente, juzgamos censurable la actitud de quienes en la Cámara de Representantes, ha intentado sacar partido de esta incidencia, en favor de una vieja y sistemática conducta opositora, no teniendo bastante presente que, con la lamentable intemperancia de sus conceptos y el desigual divisionista que los inspiraba, demostraba que sus declaraciones sobre la paz espiritual, eran simple juego retórico, trivial e impudente, acerca de cosas serias, y un penoso olvido, también, de deberes elementales que particularmente le impone sus amores filosóficos.

Es lo que tenía que decir.

(Apoyados). (Muy bien). —

El Homenaje Del Domingo

El nacionalismo de Florida honró la memoria del Coronel Antonio M. Fernández

Como estaba anunciado, se llevó a cabo el domingo, con extraordinario brillo, una emotiva ceremonia ante la tumba del Coronel Antonio M. Fernández al cumplirse un nuevo aniversario de su muerte. — Concurrieron a dicho acto que fué muy brillante, una delegación del Directorio del partido, encabezada por el Dr. Luis Alberto de Herrera y integrada por los señores Senador Haedo y Diputados Argüello y Pugl. — También las Comisiones regionales de todo el departamento destacaron delegaciones de su seno. —

Habla el Dr. Gilmer

— Ante varios centenares de ciudadanos, congregados alrededor del Panteón que guarda los restos del Coronel Fernández, inició la oratoria en nombre de la Comisión Departamental Nacionalista, el Dr. Francisco Gilmer.

Trató a grandes rasgos la figura prócer del Coronel Fernández.

Hizo una descripción sintética de las épocas políticas en que le cupo actuar, desde la Toma de la Florida, hasta nuestros días. —

Y en especial modo encaró las horas tristes que siguieron a la guerra de 1934, sin libertades, con leyes electorales vergonzosas, con un gobernante implacable con el partido que volvía de la guerra; al que Beltrán calificó el último día de su vida de «campeón del fraude»; época plena de todos los desbordes de un oficialismo desvergonzado. — A esta época, a este gobernante, a ese oficialismo fraudulento, se enfrentó el viejo coronel, con su alma templa de luchador fuerte, acostumbrado a batirse con los despotismos y vencelos, como luego lo venció dos veces. — Y como el Maestro pudo dirigirse a los blancos de la República diciéndoles: Hombres progresistas, hombres de poca fe, al que tienen una victoria... —

Terminó relirándose a la enorme trascendencia política de esa victoria floridense, enfervorizado al partido, que cumplió así, grande y fuerte, su obra social, económica y política que culmina en la gran Carta del 34, a cuyo torto formamos cerrada guarda. —

Sigue la oratoria
Después ocupó la tribuna el

señor Américo García, cuyas palabras, obedeciendo al insistente reclamo de algunos compañeros, se reproducen aparte. —

Le tocó el turno luego, al senador Haedo, con un discurso extraordinario, luego, el Dr. Argüello habló brillantemente, cerrando el acto el señor Apóstol Vignoli, con conceptuosa frase.

Mas tarde se sirvió en almuerzo en la sede de la Departamental, donde hubo también un brillante torneo torneo. — Habló en primer término, el Esc. Fernández, quien llegó al corazón de los oyentes con emocionadas palabras. —

Le siguieron los señores Dr. Ernesto Galimés, Dr. Herrera, Senador Haedo, diputado Pugl, Fructuoso P. Pereyra y Tomás Castro Bettencourt. — Todos los oradores merecieron estrenadas ovaciones. —

En un ambiente lleno de entusiasmo y optimismo, se disolvió la asamblea entre ruidosas aclamaciones. —

Antes de regresar a Montevideo, el Dr. Herrera visitó su casa a los compañeros Cosentino, departiendo algunos instantes con ellos sobre temas de actualidad. —

realidad corporizando el celaje intenso y azul de la leyenda...

Me detengo en esta parte y lo evoco con unión y encanto. — Ofrecía un humano claroscuro el constante del organismo declinante, la seducción de la lucha y la voluntad enhiesta, manteniendo en alto el señorío de las virtudes nativas. —

De esta lucha de energías triunfaban sin marchitarse impetus juveniles: Fuerte y ardiente soplo de vida. — dinamizando agil en campo del espíritu el lastre amargo de los años. — Para ello le concedía el don de encarnarse en sintética armonía, hombres, sucesos y épocas, en desfile marino de un pasado en que se fundió su energía y alma con el mismo arbol que con se adentraba en la incertidumbre y angustias que definen nuestros días. —

Por eso, siendo el tiempo remoto, verbo de sabiduría, eco de historia o de leyenda, nos substraía la oportunidad de ver la página que evolvió una etapa tendida en los años mostrándonos en cambio la inquietud, nueva, y febril de los prólogos abiertos al misterio y a la sugerencia de las jorunas. —

Han circulado versiones esas días según las cuales el partido nacional se habría entendido con determinada fracción del coloradismo, para tratar de imponer la candidatura presidencial del Dr. Charlén. —

Se entiende así es el afán perverso que guía a los enemigos a lanzar tal especie. —

Eso lo pasamos por alto. —

Pero lo que tiene gracia, es hablar de apreciaciones nadas menos que con el charlónismo, que tan taimado y despiadado enemigo no sido de nuestro partido en todos los terrenos, luego de deber tanto. —

Hacer arreglos con él, sería someterse a su dominio, sentir placer en recibir su asote. —

PARTE - LETRAS - CRÍTICA

A cargo de la Sta. Antonia Artucio Ferreira

DE JAVIER DE VIANA

Hoy entregamos a las cajas, un cuento de Javier de Viana.

Un cuento de aquél inolvidable espíritu captador de innumerables campesinas, en quien, en su tiempo, tenían puesto espíritu y corazón, todos los lectores de sus libros. Narraciones hermosas, pinturas—por decirlo así—de la diosa literaria criolla. Hay en cada uno de sus escritos, un sentido filosófico del más alto vuelo.

Aquí publicamos «LA ARUERA y el OMBÚ», nada más digno de nuestra hoja en estos momentos en que se dice mucho de la vida interior del terreno, con demasiada literatura y muy poco de sinceridad; algo así, como si, desde las casas altas de la ciudad dormida al margen del Plata, al quiciera hacer historia literaria de la vida del habitante de nuestra campiña.

Javier de Viana, dijo lo mismo que ahora dicen otros pero sin quitarle esa gracia especial de las

cosas del terreno. De sus hombres trabajadores de la tierra, cuidadoras de sus ganados, cultivadores de todo aquello que es la vida toda de las ciudades alegras y no menos ignorantes de su labor intensa, de su seriedad y dulzura sin colorido de embustes... Javier de Viana, cantó en prosa las más nobles armonías de la tierra nuestra. Pero el viñedo interesa, en ella, socavó en su entraña la pureza de sus habitantes y las simplicidades que, aún en los actos más sublimes y audaces de sus vidas, coronaban sus acciones, sus hechos, sus vidas y sus destinos. Javier de Viana, dejó en sus libros, tesoros que algunos leemos todavía, con el placer sincero de quienes gustamos el filón de oro que existe en los campos, con sus gentes, sus caseríos, sus actividades, sus costumbres y su inolvidabilidad.

LA ARUERA y EL OMBÚ

De cuando en cuando, las furiosas ráfagas del pampero hacían estremecer al ranchero; pero los cuatro borcones de coronilla, casi centenarios, gemían sin aliento el gárron.

Y apenas apagado el bramido del viento, reventaba estremosamente el trueno y el charrón castigaba el viñedo techo pajizo con gotas gruesas como munición handuera.

— ¡Golpiá, que te van aíbar! — dijo el viejo Pascasio, miedras, impermeable, te cambia la tercera cebadura al mate.

Muchos años tenían los cerdos de coronilla, y la cumbrera de guayabo, colorado y las «tijeras» de palma, y las alfajías de tacuara y la quinchá imperial, y los muros de celulo. Viejo de nerada cebolla era su propietario actual y, sin embargo, le faltaba vivir diez años más para alcanzar la edad a que se resignó a dormir el «sueño largo» su padre, quién, con sus propias manos, lo edificó, siendo un.

Podían ladrar los vienesos, podían chichotear las lluvias y romperse las nubes escurriendo rayos... En aquella casa no entraña nadie si el amo no habría la puerta!

— Los que pagan el pato son los árboles — dijo uno; y el viejo aprovechó la bolla para sacarle punta a un cuento.

— Esta tormenta ricuera el sucedido de la Laguna Pela...

— ¿Qué pasó?

— Ustedes han conocido alguna vez un árbol en la orilla de la Laguna Pelada...

— Pues en un tiempo rupo estuvo escondida detrás de un monte flor.

— Hará mucho...

— Hace años... «Allá en aquél tiempo en que Jesucristo trávia no había caído a estos pagos, la laguna estaba tan limpia como aura; más limpia, porque ni yuyes teña.

— Pero acontecio que una punta e semillas de árboles, que andaban buscando sitio para poblar, llegaron a la Laguna Pelada al escurecer, hicieron noche allí, y el otro dia, cuando iban a casillar pa seguir viaje, la semilla e Quebracho, qu'era la jefa, dijo asina:

— La tierra es güena—dijo el Guayabo.

— Y l'agua es linda—dijo el Sarandi.

— A mi me gusta—dijo el Tala; y dijo el Uruguay:

— A mi tamén me gusta.

— Poníos tuitos de acuerdo, el Quebracho ordenó la formación. Junto a la orilla e l'agua mandó poblar al Junco, el Sarandi, el Sauce y el Ceibo. En el segundo escenario escalonado, el Tala, el Malle, el Espinillo, el Goya...

bo y el Coronilla. Y en la loma el frente, para ponerle el pecho a los pamperos, campó el Quebracho jefe y sus capitanes Urunday, Birar, Arraíyan, Tembetari y Tacaracá...

— En el flanco izquierdo y medio cortas se plantó la Arure.

— Y vos—le preguntó el Jefe al Ombú.— ¿aníe querés servir?

— Y dijo el Ombú:

— Yo me vía cortar solo y viá poblar en aquella cucullita, pa servir de hombero.

— Bien pensao—dijo el jefe:

— Y desde aquél dia encabezaron a crecer los árboles como una bendición de Dios, y unos se criaron grandes y taítos juertos y sanos. Cuando se dí la diana 'e los taítos anuncianciando el galopar de la indiada de bo Pampero, el jefe decia:

— No se asusten, muchachos!... Yo, con mi estao mayor les vía quebrar el primer arremplazo después las Coronillas, los Tala, los Molles y los Espinillos con sus espinas los van hacer tirar a los vienesos, y cuando pasen sobre Uds. los flejos de la erilla 'e Tagua, vía ser p'ahogarse como chanchos en la laguna!

— Y siempre jué asina mesmo, hasta que cayeron al p'ago los hombres. Trajeron herramientas, y el Quebracho viejo, a quién mil pamperas nunca le habían hecho ni la cota, fue el orimero a caer a los cuatro mordiscos del fierro... Displicit voltaron el Urunday y el Arrayan y el Tembetari, y el Birar y el Ombú.

— Y siempre jué asina mesmo, hasta que cayeron al p'ago los hombres. Trajeron herramientas, y el Quebracho viejo, a quién mil pamperas nunca le habían hecho ni la cota, fue el orimero a caer a los cuatro mordiscos del fierro... Displicit voltaron el Urunday y el Arrayan y el Tembetari, y el Birar y el Ombú.

— El Tala, el Molle, el Guayabo y el Espinillo, que les tenían rabia, porque daban mucha sombra, casi se alegraron de su desgracia que los dejaba a ellos de jefes. Pero alegría en rancho e' pobre es como cebadura lavada: en el primer mate da no poquito e' espuma y en seguidura comienzan a boyar los paragnos... Y a ellos, tañuán les tocó el turno de dir a revertar de rabia en los fogones.

— El chusmerio 'e la costa quedó contento; ya no tenia superiores. Pero tampoco tenían quienes los defendieran, y a poco andar, las uñas de los vienesos y los dientes de los vacunos conciñeron con tuíos ellos... Y de aquella población tan linda solo quedaron el Ombú y la Arure.

— Y un dia, la Arure—por mal nombre—Manzanillo—le dijo al Ombú:

— Convenzase, aparcero: solamente viven y solamente triunfan los que como este, no serviendo pa nadie, nadie los codice o aquello que, como a mi, nos respetan porque somos malos y sabemos hacer daño... (Continuará)

«AMIEL»
De Gregorio Marañón

Un estudio sobre la temérez
Del hombre de ciencia que nos visitara no ha mucho, cu-
yas conferencias oímos por ra-

dio los que no tuvimos la felicidad de asistir a ellas personalmente—transcribimos hoy de su libro «AMIEL»; estudio sobre la temérez. —Como nos parece más suficiente su personalidad y su nombre, fuera abusivo pretender hacer comentario

de lo que ha escrito tan brillante como conocida pluma.

El Apóstol y el hombre

Apenas hay nada más que decir de la vida de Amiel, salvo sus conflictos que nos ocuparon luego. Nunca le pasó nada digno de ser recordado. Su «Diario» hipertrofia desmesuradamente, los sucesos más simples y vulgares de existencia, los mismos que pasan sin dejar rastro por la conciencia de los demás hombre. Nadie escribe un «Diario» sin la intención más o menos de mudarse en lo profundo de la subconciencia, de que algún día sea conocido, por eso, nos asombra el que un hombre, deje consignado para la eternidad el número de baúles que necesitó para mudarse de pensión, las dificultades, para colgar las cortinas de su dormitorio, las molestias que produce en su intestino un laxante o los fenómenos más íntimos de alborotada sexualidad de soltero. Sin embargo, lo cierto es, que todo esto, vulgar e indecoroso, qué, por serlo escapa a la atención de los hombres, normales, o es condenado al olvido en la subconciencia, constituye, en realidad, el cañamazo en que se va bordando cuanto hay de noble en nuestros sufrimientos, en nuestros proyectos, en nuestros amores, y en nuestras actividades sociales más elevadas. Y cuando un hombre tiene el valor de analizarlo y exhibirlo nos sorprendemos con misericordia o con burla; pero, gracias a este hombre atrevido, y sin humillarnos a nosotros, nos comprendemos mejor a nosotros mismo. Igual sucedió con Rousseau y sus Confesiones. Así ocurre también con Amiel. Las primeras ediciones, expurgadas de su «DIARIO», suscitaron un movimiento de simpatía y admiración universales, hacia su obra y, hacia su persona.

Nada menos qué RENAN, dijo de él, que había sido una de las más fuertes cabecas especulativas que habían pensado en los últimos cuarenta años. En España, popularizó el Diario con los elogios ardientes en las escuelas socráticas de sus conversaciones y de sus cartas. Y en algunas citas en sus Hombres, Don Miguel de Unamuno; y Alberto Inza, al que luego habremos de referirnos varias veces. Un poeta deliciosísimo de cataluña, Salvador Albert, componía, en su estudio admirable, a nuestros héroes, con Hamlet y con Fausto. También con Hamlet «triste Hamlet» y el gran escritor uruguayo, RODO. RODA, todavía, ahorita con Fausto, y con Leonardo, Ventura García Calderón, en uno de los más pícicos comentarios que ha sucedido la memoria de AMIEL, al que —dice— «me parecio comprender y quererlo mejor ahorita, que se ha quedado solo». Y lo mismo en todas partes. El misto es creciendo; y durante veinte años AMIEL ha sido para muchas gentes, el prototipo del espíritu generoso, inmaculado, desprendido. Santo laico, moderno y complejo, que tenía su altar en los sueños, de miles de adolescentes, sobre todo, mujeres de todas las lenguas. Hasta que aparecieron los trozos inéditos del manuscrito y su estrella moral empezó a perder su fulgor.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Don Marcelino Izaías Barbat se hace saber al público la apertura Judicial de la sucesión de RUSTAQUÍA GONZALEZ de CESPEDES o CESPEDEZ, citándose a 11 de febrero a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante Juzgado a declarar en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 30 de Diciembre de 1939.
Milán Galán, Actuario.

Heladeras Eléctricas "POLAR" y "CROSLEY"

ESTAS HELADERAS LE OFRECEN:

MAS CAPACIDAD PARA ALMACENAR ALIMENTOS

Mayor valor y menor precio
Garantía absoluta y efectiva

DIRIJASE A NUESTRA CASA, HAGA NUMEROS
y ADQUIRIRA DE INMEDIATO UNA HELADERA

Casa Trigo

EMPRESA "FLORIDA" (Perez - Russo)

Ya Instaló su Unica Agencia
en MONTEVIDEO

En la calle Agraciada 1446 Esq. Mercedes

UTE 88-700

PROFESIONALES

MÉDICOS

ARTIGAS M. RODRIGUEZ
DEVINCENZI. Médico Cirujano
Traslado su consultorio a Rive-
ra 375—Consultas de 14 a 16.
Florida.

DR. FRANCISCO A. GILMET.
Médico Cirujano. Calle Antonio
M. Fernández 736. Teléfono 41
Florida.

DR. FELIPE GUERRA. Médico
General y Niños-Independencia
724-U T E 286-Florida

DECLER RUIZ MONK. Médico
Cirujano con práctica profesio-
nal en el Hospital Florida
desde 1910. Prescripción lentes
Independencia 656.

DR. ERNESTO L. GALMES.—
Médico Cirujano. Francisco Aguilar 856. U. T. E.
41-17-04. Montevideo.

DR. BELLAGAMBA.—Capilla del Sane-
Cirujano.

DENTISTAS

H. BESOZZI BADANO. Ciru-
jano Dentista. Independencia 772.
Horas de consulta: de 9 a 12 y
14 a 17.

ESCRIBANOS

PEDRO SAENZ Escrivano Jo-
sé E. Rodó 343-Florida. Telé. 35

ANTONIO M. FERNANDRIZ.
Escrivano Público. Independen-
cia 773 Florida.

ANTONIO SILVA DIBAROU-
RE-Escrivano. Público. Independen-
cia 650 Florida.

AGRONOMOS

RAFAEL A. AGUERRE ES-
CARDO. Ing. Ag. Tascaciones—
Análisis de tierra, etc.—Antolía
Urioste 492-Florida

AGRIMENSORES

ALFREDO C. LAUREIRO.—
Agrimensor. Instaló su estudio
en la calle Joaquín Suarez 514
Florida.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Don Marcelino Izaías Barbat se hace saber al público la apertura Judicial de la sucesión de RUSTAQUÍA GONZALEZ de CESPEDES o CESPEDEZ, citándose a 11 de febrero a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante Juzgado a declarar en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 30 de Diciembre de 1939.

Milán Galán
Actuario.

"PIEDRA ALTA"

LA YERBA DE LOS MIL MATES

CALIDAD - AROMA - RENDIMIENTO

INTRODUCTOR

H. Ramón Canclini

18 de Julio y Sierra

FLORIDA

O. N. D. A.

AUTOBUSES PULLMAN

Líneas a distintos puntos de la República

Informes en nuestras Agencias:
MONTEVIDEO, COLONIA, ROSARIO, NUEVA
HELENCIA, PIRIAPOLIS, PUNTA DEL ESTE,
DURAZNO, FLORIDA, SARANDI GRANDE, FLORES

Oficina Central: Plaza Libertad 1148 MONTEVIDEO

Tel. 18-21-56 — 8-37-32 — 8-08-77

DURAZNO.
15 de Julio 475

FLORES:
25 de Mayo y Fray Ubeda
Villa SARANDI
Agencia Sarandi

COLEGIO del SAGRADO CORAZÓN

Dirigido por los HERMANOS DEL SAGRADO
CORAZÓN

RIVERA 390

Primera enseñanza en todos sus grados.
Admite alumnos pupilos, medio pupilos, exter-
nos y vigilados. Para más informes dirigirse
personalmente o por carta al Colegio y solicitar
reglamento. El Colegio está abierto todos
los días de mañana y de tarde desde las cin-
co hasta las siete.

FLORIDA

Sociales

"Asalto"

En la noche del martes, la elegante residencia de los esposos Piera-Barceló, fue marco de una hermosa reunión social con motivo de un "asalto" llevado a cabo por un grupo de distinguidas niñas y jóvenes de nuestra sociedad, bailándose animadamente hasta altas horas de la noche sin decer un solo instante la animación.

Participaron de ésta reunión las siguientes niñas:—Neni Piera Barceló, Chocha Rodríguez Mieres, Turquiza Tubino, Psz y Obdulia Castro, Mima Carlevaro, Chuqui Arroche, Gladys Britos Fernández, Margarita y Rosa Castro Barceló, Lolita y Chicha Guichón, Maica Tomás Pastori, Tota y María Matto, Pachucha Abiaga, Lita De León, Chucha Rey, Esmeralda Silva, Nélida Bruno, Piba Rey, Beba De León Ayacquer, etc. etc.

Cumplimientos

Rodeada de los suyos festejó su onomástica la Sra. María Luisa González de Garzón García Lagos.

Cumplió años el niño Justino de los esposos Martínez-Arriaga.

Cristina Patrone de Garro

Desde hace unos días se encuentra delicada de salud la estimada señora Doña Cristina Patrone de Garro.—A pesar de que ya se ha notado en su estado una reacción favorable, formulamos nuestros votos porque ella se acuerde.

Agradecimiento

Los dientes de Elodina Galván de Souza, agradecen las demostraciones recibidas con motivo de su reciente duelo.

PLATOS ELEGIDOS

Frituras

Na son otra cosa que pan frito, cortado de distintas maneras según a lo que se dedique. Si es para aforrar el borde de alguna fuente se cortan rebanadas sumamente delgadas y de bonita forma, que puede ser redonda, ovalada, rectangular, etc. Si son para sopas o purés se cortan como daditos, pero de cualquier forma que se corten hay que freírlos por todos sus lados con aceite bien caliente. Se sirven cuando están bien escurridos.

Frituras:—

Se cortan rebanadas finas de pan del día anterior, y se colocan en un plato, espolvoreándolas con canela molida y un poco de vino blanco seco. Se les vierte después encima leche helada para mojarlas bien; se frien luego en aceite bien caliente espolvoreándolas con azúcar molida al sacarlas de la sartén. Se sirven en seguida.

Torrijas con miel de romero:—

Se cortan rebanadas finas de pan del día anterior, y se colocan en un plato, espolvoreándolas con canela molida y un poco de vino blanco seco. Se les vierte después encima leche helada para mojarlas bien; se frien luego en aceite bien caliente espolvoreándolas con azúcar molida al sacarlas de la sartén. Se sirven en seguida.

Yerbas con miel de romero:—

Se cortan rebanadas de pan de un centímetro de espesor,

no Sr. Oscar Gibbs.

—De Mendoza nos visitó el señor Julián Cauchet.

—Para Montevideo el señor Buenaventura Schol y su hijo Pacho.

—De Timote la señora Gumerinda Bucheli de Schol y el niño Pacho González.

—De Capilla del Sauce el joven Laito Rodríguez.

Enfermos

Se ha notado una gran mejoría en el estado de salud de la señora Carolina I. de Irureta.

En franca convalecencia la señora Conrado S. de Bucheli.

En Montevideo muy mejorado el capitán Anselmo González.

Muy mejorado el Doctor Felipe Guerra.

En la entrante semana será sometida a una operación quirúrgica en el Hospital de esta localidad la señorita Antonia Pereyra García.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Florida y el día cuatro del mes de Marzo del año mil novecientos treinta y tres, a las 15. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio DON RAÚL EDMUNDIO RUBIO, de treinta y un años de edad, de estado soltero, de profesión de trabajador en la construcción, nacido en la misma, y DONA INES MARIA DEL CARMEN SILVA, de 29 años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en ésta ciudad, domiciliada en la misma.

En la noche del día veintidós de Marzo, a las 22.30 horas, en la Oficina de Matrimonio de este Oficina, haremos constar lo que sigue:

Yo firmo para que sea fijado en la puerta de esta oficina por espacio de ocho días y publicado en TRIBUNA, como lo manda la Ley.

Juan P. Gianola.

Oficial del Estado Civil.

colóquense estas rebanadas en una fuente y se remojarán con leche, luego se pasan por huevo batido y se frien con abundante aceite hirviendo, retírense bien doradas.

Una vez fritas se cubre la parte superior de cada una con una ligera capa de miel de romero.

Viajeros

—Después de pasar unos días en ésta partió para Timote la Sra. Berta Tellechea.

—Estuvo en ésta, procedente de Mendoza, el señor Germán Rosipide y su distinguida esposa.

—De igual lugar el joven Pacho Schol Irazoqui.

—De Cerro Colorado la Sra. María R. de Pérez y su hijo Orbe.

—Es esperada de campaña dona a pasar unos días la Sra. María Esther Arribalaga de Martínez Portela y sus hijos.

—Estuvieron en Montevideo los señores Pedro Schol, Heraclio Bucheli y su hijita Lidya Iris.

—De Cerro Colorado estuvo en ésta el jóven Juan Carlos Acosta Dutra.

—Del mismo punto el Sr. Silvano Mederos Cardona.

—Estuvo en Montevideo el Sr. Pedro Musso.

—De Montevideo el Sr. Carlos Mosca.

—De paso para Salto nos visitó nuestro colega metropolita-

Deportes

Injustamente, Perdieron el Primer Match Nuestros Muchachos

Una Anécdota

No quiero dejar pasar por alto, este episodio de la concentración pues tiene caracteres cómicos.—

En la madrugada del sábado,

o más a menos a las seis, cuando recién empezábamos a dormir—pues llegamos tarde, y como es mi pieza eramos cuatro nos pasamos de charla hasta esa hora más o menos—cuando ya vencidos por el sueño, digo, empezábamos a dejarnos meter por los brazos de Morfeo, sentimos que en la pieza contigua, a la cual separaba un tabique de madera, llamaban a un señor que ninguno conocíamos, más o menos en esta forma—Oscar, dice el patrón que te levantes que hay mucho que hacer,—la persona que dor-

mía, se dió una vuelta—según pudimos constatar más tarde—y se quedó dormida, al cuarto de hora y ya cuando era las ocho viendo que Oscar no se levantaba, uno de los cuatro que estábamos a la espera de que Oscar se levantara pues no dejaban dormir, se levantó y con voz potente dijo—Bueno, Oscar, si no te levantas vos, me levantaré yo—como ustedes comprenden, esto fué la caída de la «estantería», y nuestras risas olían desde la pieza donde estaban las demás integrantes de la delegación, nos costó una buena reacción.—

Nacionalista:

No demore un día más sin cumplir con su deber cívico INSCRIBASE.

El \$ 39 Auténtico" está cortado y terminado con la misma pulcritud con que se corta y termina un traje de \$ 70.

A nuestros clientes:

Rogamos a nuestros clientes se sirvan acarrear el recibo de las notas remitidas en oportunidad con motivo del balance.—LA ADMINISTRACIÓN.

BOX

OTRA VEZ ISMAEL IRURETA!...

En una lucha fuerte y sumamente emotiva, el Florideño Ismael Irureta, se impuso al brasileño Velacio Sítico, superándose notadamente en las dos vueltas finales, donde el nuestro egresó dando en performance extra dinaria, hizo suyo el resultado del match, dando así a nuestro equipo el tercer triunfo del Campeonato.

Nuestro pueblo mira con simpatía el esfuerzo del boxeador que en tierras lejanas conquista luchas para Florida, que lo vio nacer. TRIBUNA, a nuestro ex-compañero de talleres y le desea mucha felicidad y pronto retorno.



CONGRESO HOTEL

DE JULIO V. FRADE

DOTADO DE TODAS LAS comodidades que requiere EL CONFORT MODERNO

EL DE MEJOR UBICACION

ONIBUS Y TRAMVIAES en TODAS DIRECCIONES SERIEDAD Y CORRECCION EN EL TRATO

UTE. 8-65-93

Avia. Gral. MONDEAU 1546

Esquina MERCEDES

MONTEVIDEO

Remate Judicial

Por JOSE E. SILVA

EDICTO:—Por disposición del Señor Juez Leirado de Primera Instancia de Florida dictada en los autos: «ALOY HECTOR c/ PETRONILA GIMENEZ de REBOLLO, EJECUCION DE HIPOTECA», se hace saber que el día doce de marzo entrante a las diez horas en las puertas de este Juzgado el rematador José E. Silva por ante el Alguacil y el Actuario, rematará al mejor postor el siguiente inmueble: una fracción de campo y enenes que contiene situado en la segunda sección judicial del departamento de San José, padrón N.º 642 compuesta de trece hectáreas, 4718 metros y 27 decámetros, que linda al Norte, Félix Giménez; Sur, Aurelio Giménez; Este, Isaac Castro (hijo) y Oeste, camino nacional.—SE PREVIENE: a) que los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaría a disposición de los interesados en examinarlos;—b) que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador; y, c) el postor consignará en poder del Actuario, el diez por ciento de su oficina en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Givil.—a los efectos de derecho se hace esta publicación por el término de DIEZ Y SIETE DIAS.—Test.—i.o.—Art. N.º vale.—

Florida, 13 de Febrero de 1940.—MILTON GALMÉS.
ACTUARIO.

DOR PRESUPUESTO PARA FIESTAS FAMILIARES y CASAMIENTOS,

SOLICITELOS A CANCLINI HNOS.



Sucursal N.º 1

Independencia 723

U. T. E. 284

Sucursal N.º 1
de la Confitería CITY

YERBA "LIRE"

La Reina de las Yervas

Solicítela en todos los Almacenes

Empresa FLORIDA'S SERVICIO DE OMNIBUS

Entre FLORIDA y MONTEVIDEO

HORARIO de SALIDAS

DE FLORIDA	DE MONTEVIDEO
5.30	5.30
7.30	7.30
10	10
14	14
16.30	17
18.30	19

TARIFA

Pasaje entre Agencias	\$ 1.00
IDA con DOMICILIO en Florida y Montevideo	\$ 1.50
IDA y VUELTA con DOMICILIO en Florida y Montevideo	\$ 2.50

Por MAS INFORMES y RESERVA de PASAJES, diríjase a nuestras oficinas: EN FLORIDA: Independencia 719 - Tel. 129. EN MONTEVIDEO: Agraciada 1446 - UTE 85-700.

VIAJERO 1930-40.

TRIBUNA PERIODICO BI-SEMANAL

Aporte MIERCOLES 50 SABADOS

PRECIO DE SUSCRIPCION

Mensual..... \$ 0.50
6 meses por adelantado... 2.50
1 año por adelantado... 5.00Administración: Independencia 684
Tel. 106 - CIUDAD DE FLORIDA

NOTICIAS

TEATRO FLORIDA.

Se exhiben mañana en el cine de la calle Rodó dos films. En primera parte irá «Mi Rayito de Sol» y en segunda «Cinco días de vida» con Preston Foster y Carol Hughes.

Para el sábado se anuncia el gran film criollo «Prisioneros de la Tierra».

RETRETAS.

Mañana la Banda Municipal ofrecerá su audición en el Panteón de la Piedra Alta.

TRASLADOS DE OFICINAS.

En breve se trasladará a la finca de la calle Rodó N° 281 la Oficina Agronómica Regional.

Los señores J. Sandalio Ibarburu y hijos trasladarán su establecimiento de negocios Rurales a la calle 18 de Julio entre Independencia y Antonio M. Fernández.

CICLISMO.

El domingo próximo se efectuará en Paso de Los Toros una gran prueba interdepartamental de ciclismo en la que intervendrán varios corredores floridenses en representación del Pedal Cycles Club.

A nuestros clientes:

Rogamos a nuestros clientes se sirvan acusar recibo de las remitidas en oportunidad con motivo del balance. —LA ADMINISTRACION.

Juzgado de Paz de la 1.a sección de Florida

Por José E. Silva

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto por el suscripto Juez de Paz de la 1.a sección de Florida, en los autos seguidos por José López Alfonso contra José Pedro Dibarboura por cargo ejecutivo de alquileres, se HACE SABER que el 15 del corriente mes y año, desde las 9, el Marillero José E. Silva vendrá en remate, el mejor poso, y en el local en que se encuentran, calle Independencia 657 y 659 de esta ciudad, —ármazones, mostradores, muebles, instrumentos, útiles, productos y demás existencias de la que fue «Farmacia Dibarboura».

SE PREVIENE:

- Que las ventas serán al contado y no se aceptarán ofertas inferiores a los 2/3 partes de la retasa efectuada. —
- Que los efectos rematados deberán ser retirados del local dentro de 48 horas.
- Que el detalle y clasificación de los bienes a rematarse, su nueva fisionomía y los demás antecedentes, constan en los autos mencionados, que se hallan a disposición de los interesados en esta Oficina. —

Florida, Marzo 1.º de 1940.

Juan P. Gianola.

N.º 89

“La Elección Presidencial de Don Manuel Oribe”

Al fin, cual nueva estrella,
Se alza la patria libre. Ya en su
(solo)
De la ley en el sacro Capitolio,
Preside Themis bella.
Doquier, ansioso veo
Fomentarse el saber... Se alza
El alzázar tonante de Belona
Y el verjel de Ceres y Po-
(mosa, (t)
Viéronse en él los Lusos os-
tentando
Sus relucientes mallas,
O el bronce fulminado,
Lanzar truenos y rayos sus mu-
trales,
De cañones, de brutos y de
(t) Alude a la Ciudadela, que fue
transformada en Mercado.

Gimio oprimido el levadizo
[puente];
Mas hoy, ya transformado,
En templo a la abundancia con-
[sagrado].
Todo doquier florece;
El numen que produso el sacro
[olvido]
Nos cubre con su egida y el
[cultivo]
A las ciencias ofrece.
Aqui el árbol frondoso
De libertad se eleva, y delicio-
(so),
Practifica feliz, porque recibe
Cultivo y respetos del invicto
(Oribe).
(Del Dr. Carlos G. de Villade-
mores).

gente,
Alza, ho Pueblo de Oriente
Tu frente venturosa.
Alta luz esplendorosa
Del astro de los días, hoy te
[goza].
Levanta el brazo fuerte
Del cielo protegido,
Lleva al enemigo confundido.
Contra el arrión templado
Golpeando el crudo acero,
Resuena alborzado,
El grito del guerrero;
Ra honor de su Jefe y compa-
(ñero).
Resuena, que este día
De eterno fausto y gloria.
Vuelve a la Patria misa
De triunfo la memoria,
De hazañas grandes que abar-

có la historia.
Ese es el héroe; en tu solar
(dicho).
Naciera, oh! Patria amada,
El héroe venturoso,
Cuya invencible espada
Vió en cada golpe una corona
holanda.
Ese es el mismo que en la opues-
(ta crilla).
Osado pie fijara,
Y a una débil barquilla,
Su suerte la confiara
Por darte nombre de nación pre-
(clara).
Mira cual llega, y en el bosque
(umbroso),
Terrible juramento,
Al Dios del firmamento,
De ser libre hace, o de morir

cionarios públicos, los cuales deberán iniciar el expediente ante la Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena, procediéndose además al decomiso de los productos e implementos utilizados para la caza.

Artículo 14.º—La Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena, que la autorizada para designar con carácter permanente, la Sub Comisión del Censo, a cuyo cargo estuvo el levantamiento de las existencias de las especies silvestres en el país.

por el se hicieron mártires d la Patria nuevas inscripciones Correligionario:

Bajo el lema común los bras cos de Oribe, Leandro Gómez Lavandeira, Saravia y Lamas tremos a las uñas en los próximos comicios.

Comité Central Pro-Inscripción

• \$ 39 AUTENTICO, Estudio do y creado para brindar datos a los elegantes de Florida



Variadísimo surtid de alhajas finas y de fantasía.

Relojes de los más modernos Alianzas y cintillos, anteojos, juguetes, bazar y cualquier artículo para regalo.

TODA NUESTRA MERCADERIA LA VEDDEMOS CON GARANTIA Y PRECIOS BAJOS Especialidad en composturas de ramo.

NO CONFUNDIR Alfredo N. ADIB

INDEPENDENCIA 692 .. Frente a la Casa ROCA ..

caza a regir en 1940

Fué fijado por el Poder Ejecutivo

Posado mañana se presenta en nuestro coliseo la cancionista conterranea Chelita Carrasco como despedida a su pueblo, con motivo de su viaje a Buenos Aires.

El programa confeccionado para esa noche es el siguiente: En primera parte irá la película «Amor y Periodismo», y en segunda parte figurarán como animador, Agustín Poyciano; Recitador, José M. Carrasco; Cantor Joaquín Vilas; intérprete de canciones españolas: Blanca Carrasco y Chelita Carrasco en interpretaciones del cancionero popular. Colaborará en el espectáculo la profesora del piano Delly.

Para la Policía

Nos han visitado vecinos de las calles Larrobla y 25 de Mayo, quienes nos han pedido llamarnos la atención de la policía de quien corresponda, referente al peligro que significa para ellos las andanzas de una mujer demente que recorre las calles del barrio armada de una acha, amenazando a los transeúntes. Creenos que esa situación no se puede prolongar, a la espera de que ocurra alguna desgracia.

NECROLOGICA

Blanca Selva Martínez de Diaz

Nuestra población ha sido honestamente conmovida por la dolorosa y trágica desaparición de la joven señora Blanca Selva Martínez de Diaz, ocurrido el domingo en esta ciudad.

En plena juventud, en momentos en que vivía el más bello romance de su vida, recibe el zarpazo cruel del destino, que la arrebataba de súbito, al cariño de los suyos.

TRIBUNA, hace llegar a sus deudos la expresión de sus más efusivos sentimientos ante el justo dolor que los embarga.

teniéndose a minuciosos estudios llevados a cabo por la Comisión Nacional Protectora de la fauna Indígena, sobre los diversos aspectos del problema de la caza dentro del territorio nacional y de los que se desprende que existe considerable escasez de determinadas especies silvestres el Poder Ejecutivo acaba de dictar, por medio de un decreto las disposiciones que se indican:

Artículo 1.º—Prohibése hasta nueva resolución, con carácter general, la caza, comercialización, transporte y exportación en todo el territorio de la República de las especies silvestres no especificadas en el presente decreto.

Artículo 2.º—Permitáse durante el periodo que corre entre el 15 de Abril y el 15 de Agosto del presente año la caza viva de verdorones, cotillas de baniado, bi-neveos y benteveos, urracas, terri teros, músicos toros, pechos colorados pechos amarillos, dorados, místos, gendarmes y cartujinas quedando prohibida su exportación.

Artículo 3.º—No obstante lo establecido en el artículo anterior, los comerciantes con parente de pajarería, podrán gestionar ante la Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena, permisos especiales de caza para las especies no comprendidas en dicho artículo.

Artículo 4.º—Permitáse durante todo el año, la caza viva o muerta y comercialización de cotillas, gorriones y palomas comunes.

Artículo 5.º—Exceptúanse de las prohibiciones establecidas en el artículo 1.º y hasta nueva resolución, la caza de las siguientes especies: zorros, liebres, comadrejas, lagartos y víboras ponzoñosas, quedando en consecuencia autorizada su exportación, tránsito y comercialización, en todos los casos con el previo V. B. de la Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena.

Artículo 6.º—Permitése dentro del plazo establecido en el artículo 2.º la caza de la perdiz chica en los siguientes Departamentos: Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, San José, Treinta y Tres, Tacuarembó y Flores.

Artículo 7.º—Permitése la comercialización de la perdiz chica procedente de los departamentos enumerados en el artículo anterior, durante el periodo por el que se autoriza, su caza o sea hasta el 15 de Agosto del corriente año, quedando terminantemente prohibida su exportación en cualquiera de sus formas.

Vencido dicho plazo, serán decomisadas las perdices que se encuentren a la venta o almacenadas en cualquiera de sus formas.

Artículo 8.º—Prohibése la caza en todo el territorio de la República, de la perdiz grande, o sea «Martineta».

Artículo 9.º—Queda terminantemente prohibida la caza de la perdiz grande.

Artículo 10.º—Facítase a la Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena, para autorizar la caza, tránsito y comercialización de productos derivados de la caza de carpichos y avestruces en los casos en que se aprecie, previa solicitud de parte interesada, que hay abundancia en los predios de dichas especies debiendo en cada caso dar cuenta al Ministerio de Ganadería y Agricultura de la resolución adoptada.

Artículo 11.º—Cométese a las autoridades policiales de la República, la especial vigilancia de las disposiciones del presente decreto, destacándose que los infractores serán pasibles de las sanciones establecidas en la ley, consistentes en multas de \$ 100.00 a \$ 300.00, de cuyo total el 50% corresponde a los denunciantes, sean o no fun-

NACIONALISTAS, A INSCRIBIRSE

Las circunstancias históricas, hicieron que en el corazón de los buenos patriotas surgiere un anhelo de libertad que se hizo idea, cuando el Brigadier General don Manuel Oribe, se declaró defensor de las leyes en 1836.

La unión, hizo de esa idea una fuerza, que incidió sobre la vida política de la República, tratando de encancharla hacia un norte invariable: la democracia.

El Partido Nacional que fué ese anhelo, esa idea y con fuerza, pide en nombre de los que

Créditos Florida

Oficina Reorganizadora de la

Sección Ventas a Plazos de la

Tienda Bassagoda

Casas Adheridas

TIENDAS: Roca, Zibil, Barrocas, Pedras.

ALMACENES: en Sección Bazar, Menage y Mueblería, Muñoz y Olalquiaga, José Trigo, Aparicio M. Mas.

JOYERIAS: Jorge Adib e hijo, José Safo

ZAPATERIAS: Brescias y Barrocas.

ASTRERIAS: Félix de Angel Costabí, Miguel Sica, Busto y Moreno, Americo Taranto, Juan Miana, Astreteria «Metro».

LIBRERIAS: Salvador Belloni y Heber Ruy.

CARPINTERIA y Mueblería de Hugo Mas

CASAS DE MODAS: Angelica Medeglia de Taranto y Panchita Aguirre.

OPTICA y Perfumería de las Farmacias Pasteur, Mendizabal y Taranto

ARTICULOS para Hombre: Felix P. Taranto, Angel Costabí y Miguel Sica.

PROXIMAMENTE PUBLICAREMOS UNA LISTA DE CASAS DE MONTEVIDEO

Instalada Provisoriamente en el domicilio del Señor Wifredo Bassagoda

Antolin Urioste 592 F L O R I D A

Se ruega a los deudores de Tienda Bassagoda pasar por la oficina provisoria, casa del Sr. Wifredo Bassagoda calle Antolin Urioste 592, para hacer el control con los libros.

Los deudores que cumplan lealmente sus obligaciones serán los preferidos en la nueva organización.

PONGASE AL DIA EN SU CUENTA

Y tú, ho sol de Oriente, que te encumbras, Y que entre súritas su baile alumbra, Deja que, con aciertos, Entre Silla y Caribdis, tome puerto. (1) En Montevideo, Marzo de 1835. Coro

Grande Oribe! Recibe éste obsequio De tu Cívica Guardia de Honor Que entusiasmo, respecto y amor. Primera

Ciudadanos! Ese es el guerrero Que admirasteis de Oriente en (la Tierra, Como rayo de Marte, en la guerra, Como prenda de Usón, en la (paz,

Elevado al destino supremo, Donde el voto común le coloca, Hoy, a él dirigirle, no toca,

(Continuará)

(1) Alude a los partidos: riverista y lavallista, que luchaban entonces en enemis, manteniendo Oribe fuera y por encima de ellos, como ya hemos dicho.

Por GILBERTO GARCIA SELGAS